



RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

**MASTER EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN
CONTEXTOS DE RIESGO**

**CENTRO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CURSO 2014-2015

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 21/04/2016	Fecha: 21/04/2016

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	4314343
Denominación de la Titulación:	MASTER DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN CONTEXTO DE RIESGO
Centros/Sedes en las que se imparte:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Curso académico de implantación	2013-2014
Tipo de Enseñanza:	POSTGRADO
Web del título:	https://posgrado.uca.es/web/info_master.php?id=434&curso=2015/16
Convocatoria de seguimiento:	2014/2015

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar información del desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.
- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Análisis y Valoración:

El nivel de la titulación de los alumnos que acceden al master se manifiesta acorde a los objetivos planteados en la memoria en la que si bien se pretende que la mayoría de los alumnos que accedan sean titulados en Psicología, no se cierra el campo a otras titulaciones como pueden ser las de Pedagogía, Psicopedagogía, Magisterio o Trabajador Social, coincidiendo por tanto con lo establecido en la memoria. Para los alumnos procedentes de otras Diplomaturas o Grados se procedió a la puesta en práctica de unos módulos de formación complementaria que superaron con éxito. En este apartado de requisitos de acceso al master consideramos que las diferentes titulaciones que acceden al master suponen más un inconveniente que una ventaja para el desarrollo del mismo pues aunque se superen los módulos de formación complementaria, no es suficiente para un adecuado aprovechamiento del máster. Por todo esto creemos que sería más positivo limitar el acceso al master a aquellos alumnos que no procedan de psicología y que aunque puedan acceder de otras titulaciones no supongan en ningún caso la mayoría de los alumnos de curso.

El resto de los módulos de formación se han impartido con normalidad a través del profesorado del Departamento de Psicología y del Departamento de Neurociencias, además de contar con profesorado externo a la UCA, procedentes de otras universidades españolas y extranjeras como Sevilla, Málaga, Valencia y la universidad de Concepción (Chile) o de campos de la actividad profesional directamente relacionados con la temática del master: salud mental, drogodependencias, alcoholismo, gerontología, maltrato, menores infractores, adopciones, inmigración y en los que desarrollan su labor profesional como especialistas.

Para la realización de las prácticas externas durante el curso 14-15, se ha dispuesto de un menor número de centros para las prácticas de los alumnos si bien eso no ha supuesto que hayan quedado desatendidos. Durante ese curso se ha producido un cambio en la gestión de los centros de prácticas, ya que se ha ido elaborando una base de centros que se han gestionado a través de una aplicación informática gestión de prácticas, desde la página web de la UCA. No todos los centros con los que veníamos contando han realizado esa actualización de manera inmediata, por lo que no figuraban como tales centros de prácticas pero que venían desempeñando dicha labor como en cursos anteriores. Esperemos que a lo largo del presente curso lleguen a formalizarse todos los convenios de colaboración con los centros y puedan figurar todos en la página oficial de gestión de prácticas de la UCA.

Las tareas de actualización y mejora de la información presente en la página web de la UCA iniciadas el curso pasado ha supuesto una mejora en la calidad de la información que se suministra al potencial alumno del master por lo que este curso se

ha continuado actuando en una más óptima publicitación del master en la página Web de la UCA, permitiendo así que los alumnos tengan acceso a aquella información que pueda resultarles más útil a la hora de tomar su decisión sobre la matriculación en el mismo. Además de la información general que venía apareciendo en la página web, en la actualidad también se da información detallada de los contenidos de las asignaturas, competencias, resultados de aprendizaje...

Los recursos materiales e infraestructuras de las que disponemos aunque son suficientes para el aseguramiento de la adquisición de competencias, han presentado fallos en su funcionamiento que han afectado al desarrollo del máster. Así mismo, a lo largo del máster se ha tenido que cambiar de aula durante algunos días a mediados del curso debido a nuevas necesidades de espacio en el centro para la realización de otras actividades docentes, lo que ha supuesto una incomodidad y en algunos casos desconcierto para el alumnado.

Puntos Fuertes y logros:

Competencia del profesorado participante, tanto el perteneciente a la UCA, como el procedente de otras instituciones o servicios.
Desde el comienzo del master el profesorado que ha venido impartiendo la docencia en el mismo ostenta el título de doctor con sexenios de investigación en su haber, tanto por parte del profesorado que pertenece a la UCA, como el que es externo. Cuando en algún caso el profesor participante no es doctor, su participación en el master se debe a la posesión de una experiencia profesional que lo hace un experto en su campo. En estos casos no solo hemos valorado su carácter de experto sino también en de ser un buen transmisor de sus saberes

Puntos Débiles:

Propuestas de mejora:

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- la contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.
- la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyen para el correcto desarrollo del título.
- la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Análisis y Valoración:

En el Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2008 se aprueba la versión 01 del SGC de los títulos de la UCA. En noviembre de 2010 todos los Centros de la UCA tenían aprobado y evaluado positivamente el diseño del SGC de la Universidad. En el Consejo de Gobierno del 21 de mayo de 2010 se aprueba la versión 02 del SGC de la UCA. En su revisión anual el Sistema de Garantía de Calidad v1.0, fue informado favorablemente por el Consejo de Calidad el 19 de noviembre de 2012 y aprobado en el Consejo de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 2012.

Anualmente, con la actualización de documentos y protocolos de las instituciones competentes sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones ya verificadas, se ha llevado una revisión del SGC. Además, el despliegue del SGC y la aplicación del proceso de mejora continua, ha ido poniendo de manifiesto la necesidad de realizar cambios y ajustes. El resultado de este trabajo es el Sistema de Garantía de Calidad v1.1, común para todos los títulos de Grado y Máster de la UCA, que fue informado favorablemente por el Consejo de Calidad el 15 de diciembre de 2014 y aprobado en el Consejo de Gobierno de fecha 16 de diciembre de 2014 (BOUCA 180). De esta forma, los grados y másteres disponemos de un Gestor documental donde se recogen todos los procedimientos de evaluación establecidos (ver página <http://sgc.uca.es/procedimientos-v1.1>) . Se accede a través del

siguiente

enlace

http://gestordocsgic.uca.es/acl_users/credentials_cookie_auth/require_login?came_from=http%3A//gestordocsgic.uca.es/wuca_sgic_v11_titulaciones

Con una clave personalizada donde podremos encontrar los procedimientos para el cumplimiento de la calidad de los grados y másteres de la UCA.

La composición de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de CC Educación actualizada al curso 2015_16 se detalla en la siguiente tabla:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD	
APELLIDOS, NOMBRE	ESTAMENTO
Aballe Núñez, Bibiana	Representante alumnado del Grado en CCAFYD
Arce Álamo, Javier	Representante alumnado del Máster en Profesorado
Azcarate Goded, Pilar	Representante profesorado del Máster interuniversitario en Educador/a Ambiental: Coordinadora
Carbonell Baeza, Ana	Coordinadora del Máster en Actividad Física y Salud
Castro Piñero, José	Coordinador del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Cózar García, Manuel	Representante alumnado Doble Máster Matemáticas + Profesorado
Cuesta Fernández, Josefa	Representante profesorado del Grado en Educación Infantil
García García, Mayka	Representante profesorado del Máster universitario en Profesorado. Coordinadora
García Sedeño, Manuel Antonio	Decano. Presidente.
Gómez del Valle, Manuel	Coordinador del Grado en Educación Infantil
Gutiérrez Manzanedo, José V.	Representante profesorado del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
López Gil, Mónica	Representante profesorado del Grado en Educación Primaria
López Luque, Elena	Representante alumnado del Grado en E. Infantil
Luque Ribelles, Violeta	Representante profesorado del Grado en Psicología. Secretaria.
Meléndez López, José Antonio	Representante alumnado del Grado en Psicología
Menacho Jiménez, Inmaculada	Representante profesorado del Grado en Psicología.
Navarro Guzmán, José Ignacio	Coordinador del Grado en Psicología
Padilla Moledo, Carmen	Representante profesorado del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Pérez Ríos, Juan	Coordinador del Grado en Educación Primaria
Ramiro Olivier, Pedro	Representante profesorado del Máster en Intervención Psicológica ...: Coordinador
Romero Oliva, Manuel Francisco	Representante profesorado del Grado en Educación Primaria
Sánchez Rodríguez, Susana	Representante profesorado del Grado en Educación Infantil
Torres Silva, Inmaculada	Representante alumnado del Grado en Ed. Primaria
Zájara Espinosa, Mercedes	Administradora del Campus de Puerto Real

De la información proporcionada por este sistema, destacaría por ejemplo la importancia que tiene el mantener actualizada la información pública del título en la web. Hay aspectos muy importantes como saber el profesorado al que hay que contactar, los aspectos de movilidad, horarios, exámenes. Los aspectos que cambian cada año es importante revisarlos con periodicidad. En general, recoge información tanto a nivel general del título como de datos directamente relacionados con la docencia del máster. Permite asimismo tener un documento escrito donde se recogen todos los puntos fuertes y débiles y usarlos como punto de partida e intentar mejorar cada año.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
Obliga a centrarse en los puntos esenciales del título y permite la comparación con otras titulaciones.	Destacar la inadecuación de algunos de los instrumentos utilizados (los ítems de las encuestas y los "factores" en que se agrupan) así como lo reducido del tamaño de algunas

	<p>muestras.</p> <p>La satisfacción con el desarrollo de la docencia (P04-01) se obtiene a partir de la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes y el cumplimiento de la planificación, excluyendo la metodología docente, las competencias del profesor/a y el sistema de evaluación.</p> <p>Ausencia de participación de los estudiantes en la CGIC. Esta escasa motivación puede deberse a que el máster dura únicamente un curso.</p>
--	---

Propuestas de mejora:

Pediríamos una más ajustada selección de los ítems así como una más ajustada denominación de los factores en que se agrupan. Se informará a los estudiantes matriculados en el máster en los primeros días del curso sobre la conveniencia de su presencia representativa en la CGIC.

III) PROFESORADO

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.
- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.
- En su caso, perfil del profesorado que tutoriza prácticas curriculares.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	0 %	26,70 %	41,20 %	43,80 %	35,29 %			55,90 %	54,90 %	48,91 %			48,10 %	50,70 %	49,46 %
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	-	-	0%	68,80 %	52,94 %			2,20%	59,20 %	44,57 %			48,10 %	50,70 %	49,46 %
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente			0%	0%	0%			0%	0%	6,25%			3,80%	11,10 %	7,02%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia			4	3,8	4			3,9	3,9	4			4	4	4,1
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)			0%	6,30%	29,41 %				14,10 %	25,00 %			-	15,70 %	23,46 %

Análisis y Valoración:

En la comparación de la participación del profesorado en acciones formativas entre el título, el centro y la universidad, los resultados dan una puntuación inferior al profesorado participante en el título, tanto para el curso 14-15 como con respecto a cursos anteriores. Semejante diferencia puede explicarse por la formación realizada por el profesorado en cursos anteriores, formación esta que ya no vuelve a repetir aunque se siga ofertado en los siguientes cursos. Por lo que se refiere a la participación del profesorado en proyectos de innovación docente vemos que los resultados favorecen claramente al profesorado del título frente al del centro o de la universidad. Estos resultados informan positivamente de la motivación del profesorado por su mejora en la labor docente. Por otro lado, vemos que el porcentaje de asignaturas que participan en proyectos de innovación docente es nulo. Puede explicarse este fenómeno por la propia naturaleza de las asignaturas del título, las cuales están conformadas por la participación en las mismas de distintos profesores, tanto pertenecientes a la propia

institución con externos a la misma.
Atendiendo a la satisfacción global de los estudiantes con la docencia es alta puesto que puntúa un 4 sobre 5.
Respecto al porcentaje del profesorado que es evaluado positivamente con Docencia, puede observarse que dicho porcentaje es superior para el profesorado que imparte docencia en el título frente al que imparte docencia tanto en el centro como en la universidad

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
Mejora considerable en la participación del profesorado del máster en la convocatoria <i>Docentia</i> . Hemos pasado de un 6,30% a un 29,41% en 2015, superando tanto al centro como a la UCA. Seguimos siendo una titulación con profesorado que participa en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora.	Disminución de los indicadores de participación en acciones formativas del profesorado, así como en las convocatorias de proyectos de innovación y mejora docente.

Propuestas de mejora:
Seguir animando al profesorado del máster a que participe en las acciones de mejora e innovación cuando salgan las convocatorias y acciones formativas relativas a la mejora docente. Desde la coordinación, ofrecer una información actualizada de las acciones formativas que puedan interesar a la titulación.

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.
- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.			3,32	3,00	2,89			3,33	2,9	3,24			3,46	3,21	3,51
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.			3,37	3,29	3,89			3,63	3,58	3,7			3,72	3,72	3,83
ISGC-P10-04: % de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	71,4 %	71,4 %	76,9 %	66,7 %	88,9 %	100 %	96,7 %	97,1 %	56,5 %*	64 %	75,2 %	76,3 %	82,7 %	47,5 %	71,4 %

Análisis y Valoración:

Destacar en primer lugar que las valoraciones del profesorado respecto a los recursos materiales, así como sobre las infraestructuras de título, son muy similares tanto para el título de máster como para el centro, como para la propia universidad. Cuando se considera la valoración de los estudiantes sobre los mismos aspectos (recursos e infraestructuras) podemos observar que su valoración es inferior para el título con respecto al centro o la universidad, con una puntuación de 2,89 sobre 5. En este aspecto de la valoración de los estudiantes sobre los recursos e infraestructuras hay que considerar que se han producido fallos con alguna frecuencia en el funcionamiento de los medios audiovisuales a lo largo del curso. En lo referente al porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del campus virtual, vemos que el mayor porcentaje al respecto corresponde al máster (88,9%) frente al centro (64%) y la universidad (71,4%)

Puntos Fuertes y logros:

Importante nivel de utilización y rendimiento del campus virtual para el seguimiento y desarrollo de las asignaturas del máster, tanto por parte de los alumnos como por parte del profesorado.

Puntos Débiles:

Seguir mejorando las condiciones de las aulas, para garantizar un adecuado funcionamiento de los recursos docentes y las infraestructuras.

Propuestas de mejora:

Seguir usando el campus virtual del mismo modo o mejor que hasta ahora. Dar a conocer las acciones formativas sobre el campus virtual para el profesorado que pueda incorporarse al master en cursos sucesivos.

V) INDICADORES

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGC de forma que se aborden los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.
- Analizar los resultados de los indicadores indicando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.

V.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.			-	-	-			-	-	-			-	-	-
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.			83,78 %	86,49 %	70,3 %			86,64 %	88,36 %	92,4 %			65,84 %	61,74 %	62,8 %
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.			-	-	-			-	-	-					
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.			96,9%	100%	96,3 %			99,1%	100%	98,8 %			97,6%	94,83 %	95,9 %
ISGC-P02-05: Estudiantes de Nuevo ingreso (distribuidos en función de variables sociodemográficas y de acceso al															

título).														
ISGC-P02 : Oferta de plazas		37	37	37			262	232	262			1332	1427	1692
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso		31	32	26			227	205	242			877	881	1062

Análisis y Valoración:

Al tratarse en este caso de un master, no podemos hacer referencia a los efectos derivados de una orientación preuniversitaria como puede suceder con otros títulos de grado. La oferta de plazas que se hace en el máster se viene manteniendo constante en las 37 plazas desde la primera promoción del mismo. Si bien no siempre se han cubierto la totalidad de las plazas sí podemos afirmar que de los másteres que se imparten en la UCA, es uno de los que, todos los cursos, presenta más solicitudes de admisión.

El perfil del alumnado que lo cursa es variado pues aunque está orientado principalmente para psicólogos, también lo cursan alumnos con perfiles de graduación o licenciatura diferentes. Esta diferencia en la formación inicial de los estudiantes puede estar en la base de la disminución de la satisfacción de los estudiantes con el título, habida cuenta que a pesar de realizar unos módulos complementarios que pretenden paliar estas diferencias, no siempre es posible lograr en mismo nivel de formación que el resto de los alumnos, lo cual puede hacer que determinados módulos puedan resultar desmotivantes.

Puntos Fuertes y logros:

Entendemos que la calidad del profesorado de la UCA, como la del que no pertenece a la UCA, así como los propios contenidos del máster, de los que el alumno puede tener conocimiento a través de la página web de la UCA, lo hacen especialmente atractivo para los alumnos, tanto de la propia universidad de Cádiz como de otras universidades españolas.

Puntos Débiles:

Propuestas de mejora:

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Previsto en la memoria	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO					UNIVERSIDAD				
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza				3,9	3,6	4			3,9	3,9	4,00			4	4	4,00
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.				4,2	4	4,06			4,1	4,1	4,16			4,2	4,2	4,20
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de				2,63	3,09	3,07			3,04	3,05	3,26			3,27	3,33	3,38

la docencia.															
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento			98,7 %	98%	86,26 %			90%	98,4 %	96,91 %			83,8 %	96,3 %	90,81 %
ISGC-P04-06: Tasa de éxito			99,7 %	99,7 %	100%			99,7 %	99,7 %	99,82 %			99,4 %	99,8 %	99,53 %
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación			98,9 %	98,2 %	86,26 %			90,3 %	98,6 %	97,09 %			84,3 %	96,5 %	91,24 %
ISGC-P04-08: Tasa de abandono			0%	0%	39,13 %			5,5%	1,95 %	10,36 %			32,4 %	9,36 %	31,46 %
ISGC-P04-09: Tasa de graduación			96,8 %	93,75 %	60,87 %			80,2 %	96,1 %	85,59 %			60,6 %	84,2 %	63,38 %
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia			100 %	100%	100%			100 %	100 %	99,96 %			100 %	99,6 %	99,52 %

Análisis y Valoración:

En términos generales podemos decir que los estudiantes se encuentran satisfechos tanto en lo que se refiere a la planificación de la enseñanza (4 sobre 5), como al desarrollo de la docencia (4,06 sobre 5), siendo valores muy similares a los que se obtienen para las mismas variables tanto en el centro como en la UCA.

Por lo que se refiere a los profesores que participan en el máster cabe decir que a tenor de los resultados (3,07 sobre 5) se encuentran algo menos satisfechos que los alumnos. En el caso del profesorado, estos valores alcanzados en el master son muy similares a los también alcanzados para el centro y para la universidad.

En lo referente a la tasa de éxito y la tasa de eficiencia vemos que se mantiene en el 100%, mejorando la de años anteriores o igualándola. Por su parte, la tasa de rendimiento y la tasa de evaluación han descendido respecto a cursos anteriores y la tasa de abandono y la tasa de graduación han descendido de manera notable pasando en el caso del abandono de un 0% en el 13-14 a un 39,13% en el 14-15; y en el caso de la graduación de un 93,75% a un 60,87%. Estos resultados se pueden interpretar a partir de las características propias de los alumnos del máster. Alumnos graduados que en muchos casos están cursando el máster, completando una formación académica, al mismo tiempo que están esperando respuestas de solicitudes de empleo que han presentado o la preparación de oposiciones. Todo esto hace que en algunos casos los alumnos acaben renunciando al master para no desaprovechar una oferta de empleo.

Puntos Fuertes y logros:

Tasa de éxito junto a tasa de eficiencia

Puntos Débiles:

La Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.

Propuestas de mejora:

Proponer reuniones periódicas de coordinación por asignaturas y de la totalidad del profesorado del master para mejorar la organización y desarrollo de la docencia. Atender específicamente a las demandas individualizadas del profesorado del máster en relación a la mejora de la docencia.

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas.					
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).				100%	76,2%

Análisis y Valoración:

El dato del Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas, no refleja la totalidad de instituciones que tenemos en el máster, pues algunos de los centros en los que los alumnos realizaron las prácticas no estaban aún incluidos en la relación de los que constaban en el momento de realizar el seguimiento del título. Hay que tener en cuenta que dadas las características

del alumnado del máster, en algunos casos, para favorecer la satisfacción del alumno o por resolver un problema de carácter económico, se favorecía la realización de las prácticas en centros de su lugar de residencia por lo que la formalización de los convenios de colaboración se han producido pasada la evaluación del curso. También hay que considerar el hecho de realizar las prácticas en centros sanitarios dependientes del SAP que no requieren convenios específicos de prácticas.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
Se ha incrementado el número de convenios con empresas e instituciones que ofertan plazas en prácticas.	

Propuestas de mejora:
Mantener el número de convenios de prácticas. Establecer vías de comunicación entre los tutores académicos del master y los tutores profesionales, estableciendo una reunión convocando a todas las partes a la presentación de los informes de evaluación de prácticas de los alumnos.

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO					UNIVERSIDAD				
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
Nº de convenios con otras Universidades.																
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional			3,1 %	6,25 %	0%			2,5%	1%*	0%			2,2%	4,2%	1,71 %
	Nacional			-	-	-			0,2%	-	-			0,3%	-	-
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional			-	0%	3,03 %			4,60 %	0%*	0,48 %			5%	1,1%*	1,18 %
	Nacional			-	0%	-			1,30 %	0%*	-			0,4%	0%*	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional			-	-	100 %			51,7 %	89%*	100 %			44,2 %	97,4 %*	82,94 %
	Nacional			-	-	-			77,1 %	-	-			64%	-	-

ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional			100 %	-	-			92,1 %	-	-			87,6 %	83,7 %*	100%
	Nacional			-	-	-			-	-	-			-		

Análisis y Valoración:

Al tratarse de un master de corta duración, la movilidad internacional de estudiantes es muy reducida y los estudiantes extranjeros que solicitan inscribirse en el master, principalmente sudamericanos, lo hacen a través de becas otorgadas por la Fundación Carolina. Con la crisis económica en la que todavía estamos, el patrocinio de la Fundación Carolina para estudiantes sudamericanos ha dejado de existir. Como puede apreciarse en los datos de la encuesta hay un porcentaje de alumnos extranjeros (3,03%) en el curso 14-15 que están en el máster matriculados únicamente en alguna de las asignaturas que lo componen y que las cursan para completar su formación inicial en su país de origen, pero que no cursan el master en su totalidad.

En la actualidad el master tiene firmado un convenio de colaboración para la movilidad de los estudiantes con una universidad extranjera, la universidad portuguesa de Madeira.

Puntos Fuertes y logros:

Puntos Débiles:

Propuestas de mejora:

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.															
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.															
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.															

Análisis y Valoración:

El análisis de la inserción laboral para grados y máster se realizará a los tres años de finalizar dicho título.

Puntos Fuertes y logros:

Puntos Débiles:

Propuestas de mejora:

--

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.		2,8	2,17	2,08		2,9	2,75	2,58		2,9	2,75	2,58
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.		2,75	3,11	3,18		3,75	3,22	3,18		3,25	3,11	3,55

Datos en Sistema de Información: <https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog>
 Informes de resultados para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés con el título (P08).

Análisis y Valoración:

Atendiendo a la evolución que presentan los datos relativos a la satisfacción global de los alumnos con el título, se aprecia un descenso en el nivel de satisfacción global. Evolución que se muestra muy semejante tanto para el título, como para el centro y para la universidad.

Cuando se trata del nivel de satisfacción global del PDI con el título vemos que mientras para el título hay un discreto aumento en el mismo, en el centro se produce un discreto descenso en el nivel de satisfacción global y en la universidad, tras un descenso del curso 12-13 al 13-14, vuelve a repuntar en el curso 14-15.

Por lo que respecta al máster, el descenso del nivel de satisfacción general de los alumnos con respecto al título puede interpretarse a partir de las dificultades que para muchos alumnos presenta el nivel de conocimientos necesarios para la superación de algunas de las materias del título, el requisito de presencialidad para cursar el mismo y el título desde el que acceden. Otra de las quejas que oralmente formulan los alumnos en el alto nivel de contenidos teóricos. Cabe pensar que el título de máster, Intervención Psicológica en Contextos de Riesgo, les lleva a creer en un alto contenido práctico que efectivamente existe pero que debe verse apoyado necesariamente en unos presupuestos teóricos de los que bastantes alumnos carecen, pese a los complementos formativos que reciben los que proceden de titulaciones no afines a Psicología.

Puntos Fuertes:

Continuidad del profesorado implicado en la docencia del master

Puntos Débiles:

La diversidad de la formación inicial de los alumnos que se inscriben para cursar el máster hace que el nivel de conocimientos que se imparten no tenga el mismo aprovechamiento en todos los alumnos, lo cual puede estar en la base del bajo nivel de satisfacción con el título.

Propuestas de mejora:

Mejorar la tutorización del alumnado aumentando la frecuencia de las sesiones de tutorización
 Sería aconsejable para el máster un sistema de selección del alumnado en el que se primase la licenciatura o el grado en Psicología frente a otras titulaciones. Esta función no está en manos de la coordinación del master.

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.				0					0%*	4,86%					
				35,71%										0,20%	1,45%
ISGC-P11-02: Nº de				0	2,38%				0%*	0,30%				0,10%	0,59%

incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.														
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.				0				1,1%*					0,20%	0%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.								0%*					0,00%	0,05%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.							2,4						3,7	3,5
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.													-	13,2

Análisis y Valoración:

Las quejas que a continuación se presentan corresponden al curso académico 2013-2014. La principal crítica ha recaído en una inadecuada organización entre muchos de sus módulos, ya que existía falta de coordinación entre profesionales. Concretamente, comentan que los contenidos eran repetidos en diversas sesiones, y muchas veces no se ajustaban a las necesidades de los estudiantes. En ocasiones eran muy fáciles y otras muy difíciles. Las actividades prácticas, eran desproporcionadas y poco prácticas. Dificultades para encontrar centros de Prácticas siendo ellos mismos en algunas ocasiones los que tenían que gestionar este trámite. También resalta aspectos positivos en relación a su tutor de TFG. Esta queja se repite en 9 ocasiones más y concretamente dos alumnos añaden información adicional o bien una aclaración a su queja.

Es evidente que el profesorado del máster y el Coordinador han tomado consciencia de esta problemática y por tanto se da una respuesta que se detalla a continuación:

Desde Decanato se respondió a estas quejas abordando cada cuestión. En cuanto al contenido, hay que valorar que un mismo tema puede estudiarse desde diferentes perspectivas. Además, se le dice que los contenidos y programación del máster están disponibles antes de que el alumnado lo curse y en ese momento pueden decidir no hacerlo. Además, el máster proporciona una serie de complementos de formación para igualar estas diferencias entre alumnado de distintas titulaciones. En relación al trabajo desproporcionado, habría que valorarlo en su conjunto y considerar si en cada módulo se superan las horas que el máster plantea o si ha dedicado más de 90 horas de trabajo personal a algún módulo de 5 créditos. Entonces sería más bien un problema de organización del estudio autónomo del alumno.

En cuanto a las prácticas, decanato responde que no le constan problemas en la asignación de prácticas, más allá de la que plantearon los propios alumnos por tener que desplazarse a otras localidades o por querer cursar las prácticas antes de terminar la formación básica.

En cuanto al trabajo de fin de máster les hubiera gustado un poco más de apoyo docente y explicación del mismo. Teniendo en cuenta que al final te puntuaba un tribunal que no ha estado contigo en el proceso y que no ha podido observar ni valorar el trabajo que has llevado a cabo durante tantos meses. Por ello sugerimos que los tutores seguidores del trabajo realizado durante el trabajo fin de máster también aporten calificación. Este aspecto al no ser competencia de decanato no puede ofrecerle una respuesta adecuada y se le remite al departamento. De todas formas se le comenta que las comisiones evaluadoras, por definición y por reglamento, no pueden incluir al tutor que le ha acompañado en la

elaboración del mismo. Sí que se valora el trabajo continuo: se evalúa con el producto, la memoria. Lamento que no encuentre útil las exposiciones de otros TFM: son una buena forma de preparar su propia defensa.

Para concluir con las respuestas dadas desde el decanato, se toman en consideración todas estas quejas y se le agradece, pues nos servirá para mejorar el servicio que damos al alumnado del Máster. Desde la recepción del primero de los BAUs en relación con el Máster, hemos puesto todo nuestro interés en analizar las causas del descontento que muestran todos ellos, tanto en el seno de los órganos de la Facultad, como junto al equipo rectoral en la figura del Sr. Vicerrector con competencia en la materia. De ese análisis, hemos constatado que efectivamente puede mejorarse la coordinación entre el profesorado y creemos que la razón de esta descoordinación puede ser fruto de la incorporación de nuevo profesorado a la docencia del Máster. El Sr. Coordinador va a incidir en este aspecto el próximo curso.

Puntos Fuertes:

El nivel de satisfacción de los alumnos para el curso que se trata, son similares a los detectados para el centro en el mismo curso y algo inferiores a los relativos a la universidad.

Puntos Débiles:

Existe sin embargo diferencia entre el título y el centro y la universidad respecto al número de quejas/reclamaciones recibidas y el número de incidencias docentes, negativas para el título

Propuestas de mejora:

Informar específicamente al alumnado y al profesorado de la posibilidad de poner tanto quejas como felicitaciones, en el momento en que se detecten las deficiencias o las felicitaciones

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar las acciones, si se han realizado (en el caso que corresponda):

- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o seguimiento de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación:

Nº de Recomendaciones recibidas:	1
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
Recomendación 1: Explicitar el perfil de ingreso recomendado (breve descripción de las características personales de posibles estudiantes a los que va dirigido el título)	Se solicita modificación nº 1 en este autoinforme de seguimiento en el apartado 7.
Recomendación n+1:	

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:

Nº de Recomendaciones recibidas:	No procede
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
Recomendación n:	
Recomendación n+1:	

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:

Nº de Recomendaciones recibidas:	
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas

	recomendaciones y evidencia contrastable:	recomendaciones y evidencia contrastable:
Recomendación 1: Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Eliminar el texto con las recomendaciones sobre el apartado a cumplimentar	En el presente autoinforme de seguimiento de título se ha procedido a eliminar dicho texto en cada uno de los apartado	
Recomendación 2: Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Se recomienda incluir información sobre las mejoras identificadas en las revisiones periódicas del título así como la planificación de su ejecución y sus resultados	Tras la finalización de cada uno de los módulos en coordinador del master y del módulo en cuestión se han reunido con los alumnos para realizar un análisis sobre las posibles mejoras a incluir en sesiones posteriores. También se han mantenido reuniones periódicas con todos los coordinadores de módulos, quedando pendiente la de junio al finalizar el cursos	
Recomendación 3: Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad interna de la calidad y su contribución al título. Se recomienda que la universidad ponga en marcha los mecanismos necesarios para realizar un estudio y análisis (sobre datos concretos) del proceso de evaluación y seguimiento. Es importante detectar las necesidades reales para establecer planes de mejora ajustado a cada título	Todos los cursos académicos la Unidad de Garantía de Calidad establece un calendario periódico en el que se aplican una serie de cuestionarios sobre el grado de satisfacción del alumno en cuanto a los distintos aspectos de la titulación	
Recomendación 4: Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad interna de la calidad y su contribución al título. En futuros autoinformes se recomienda incluir solo la información solicitada, sin las recomendaciones para cumplimentar los apartados	En el presente autoinforme de seguimiento de título se ha procedido a eliminar dicho texto en cada uno de los apartado	
Recomendación 5: Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad interna de la calidad y su contribución al título. Incluir información sobre la CGIC, sus componentes, dinámica de funcionamiento y propuestas que ha llevado a cabo	Se da cumplimiento a esta recomendación en el apartado II del presente autoinforme de seguimiento.	
Recomendación 6: Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad interna de la calidad y su contribución al título. Proponer acciones concretas para	Se da cumplimiento a esta recomendación en el apartado II del presente autoinforme de seguimiento.	

fomentar la participación de todos los colectivos implicados en la CGIC		
Recomendación 7: Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad interna de la calidad y su contribución al título. Incluir datos sobre la existencia de la plataforma interna, valorando su uso y el grado de aplicabilidad de la misma en el título.	Se da cumplimiento a esta recomendación en el apartado II del presente autoinforme de seguimiento.	
Recomendación 8: Profesorado. Incluir información sobre la cualificación y el grado de dedicación del profesorado implicado en el título, valorando su adecuación.	Se da cumplimiento a esta recomendación en el análisis y la valoración que se hace en el presente autoinforme en el apartado I del mismo	
Recomendación 9: Profesorado. Incluir los datos sobre el perfil del profesorado de prácticas o justificar si se trata de un máster de investigación en el que no procede la realización de prácticas.	Se da cumplimiento a esta recomendación en el análisis y la valoración que se hace en el presente autoinforme en el apartado I del mismo	
Recomendación 10: Profesorado. La universidad debería reflexionar sobre el descenso en el grado de satisfacción de los estudiantes con el título y establecer propuestas de mejora concretas y coherentes con las necesidades detectadas	Se han venido manteniendo reuniones periódicas para evitar la duplicación de contenidos con el fin de resolver la principal queja de los alumnos.	
Recomendación 11: Profesorado. Incluir datos sobre los mecanismos de coordinación docente, sustituciones y el incremento de la cualificación del profesorado.	En la coordinación docente del master se pretende que la docencia de cada uno de los módulo sea compartida por docentes de la UCA y profesionales de los distintos ámbitos de la intervención psicológica	
Recomendación 12: Infraestructuras, servicios y dotación de recursos. Valorar el análisis de las infraestructuras y adecuación de los recursos.	En todo momento se ha dispuesto de un aula de reserva para las ocasiones en las que los sistemas informáticos pudieran presentar dificultades en su funcionamiento. Cada aula está dotada de dispositivos informáticos y vídeos para la docencia. Así mismo, cada módulo dispone de un espacio en el campus virtual para gestionar tanto el material docente como la comunicación profesor alumno	
Recomendación 13: Infraestructuras, servicios y dotación de recursos. Incluir el análisis de los servicios que garantizan la orientación académica profesional del estudiante.	La orientación académica y profesional se hace por doble vía: a través del tutor (cada alumno tiene adscrito un tutor personal) y por	

	sesiones de orientación de empleo impartidas por el secretariado de relaciones con empresas de la UCA	
Recomendación 14: Indicadores. Realizar un análisis sobre qué motivo justifica el descenso del grado de satisfacción de los estudiantes con el título	Se da cumplimiento a esta recomendación en el análisis y la valoración que se hace en el presente autoinforme en el apartado V del mismo	
Recomendación 15: Indicadores. Incluir en futuros autoinformes los datos sobre gestión y control de las prácticas externas, así como el análisis sobre el descenso en el número de empresas con convenios en prácticas	Para la gestión y el control de las prácticas externas se ha remitido información relativa a las mismas a los tutores académicos de los alumnos para que lleven a cabo una orientación adecuada. En lo relativo al análisis sobre el descenso del número de empresas con convenios de prácticas, se realiza en el apartado I de presente autoinforme.	

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar (en el caso que corresponda):

- Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.

Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación.

IMPORTANTE: Cada una de las modificaciones solicitadas a la memoria NO podrá ser implementada por el Centro hasta recibir el correspondiente informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:

1

Especificar dichas modificaciones:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.

Modificación nº 1:

Se explicita el perfil de ingreso:
"El perfil de Ingreso y Formación Previa que habilita el acceso al Programa del Máster será el de la Licenciatura o Grado en Psicología, Pedagogía o psicopedagogía. Aunque, como recoge la Ley, también pueden acceder a estos estudios quienes se encuentren en posesión del título de Maestro, en sus diversas especialidades o del título de Diplomado en Educación Social. En este caso, deberán cursar previamente al inicio del Máster unos complementos de formación que en su momento se determinarán de acuerdo

Justificación breve de las mismas:

Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.

En respuesta a la recomendación de verificación del informe de fecha 06/2013.

al perfil del solicitante."	
Modificación n+1:	

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas:

Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.

No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

No conformidad n:

No conformidad n+1:

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:

Propuestas concretas de mejora:

IX) PLAN DE MEJORA

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifique de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables.

<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)</i>	<i>Mes/año inicio*</i>	<i>Mes/año fin *</i>
Implicar a la Delegación de alumnos en las propuestas de designación de representantes en la CGC.	1	Establecer contacto personal con la Delegación de alumnos del centro para solicitar fomenten la participación de sus representantes en la CGC	Coordinador del máster	Noviembre 2016	Noviembre 2016
Comunicación a la UCE de los errores de datos detectados en los informes de evaluación para poder subsanarlos	2	Informar a la UCE de posibles errores que sean detectados en los datos que nos envían de la evaluación del master	Coordinador del master	Junio de 2016	Septiembre 2016
Continuar con la difusión entre el profesorado de la UCA de las convocatorias de docencia y su participación en actividades de innovación	3	Informar a los profesores del master de las convocatorias del plan Docencia, así como de las actividades de innovación docentes que se desarrollen en la UCA	Coordinador del máster	Enero 2016	Diciembre de 2016
Proponer reuniones periódicas de coordinación por asignaturas y de la totalidad del profesorado del master para mejorar la organización y desarrollo de la docencia.	4	Reuniones entre el coordinador del master y los coordinadores de módulos para mejorar el desarrollo de la docencia	Coordinador de master	Septiembre de 2016	Octubre 2016
Mantener y procurar aumentar el número de centros colaboradores de prácticas externas	5	Establecer contactos con centros para proponerles su colaboración en las prácticas	Coordinador de master	Mayo 2016	Septiembre 2016
Mejorar la tutorización del alumnado	6	Realizar la asignación de tutores para los alumnos en el primer mes del curso	Coordinador de master	Octubre de 2016	Noviembre 2016
Informar específicamente al alumnado y al profesorado de la posibilidad de poner tanto quejas como felicitaciones	7	Recordar al profesorado del master la conveniencia de informar al alumnado sobre los canales existentes de comunicación de deficiencias o felicitaciones, a medida que se va desarrollando el	Profesorado de la UCA con docencia en el master	Octubre 2016	Mayo 2016

		curso			
--	--	-------	--	--	--

* Una "Acción a desarrollar" no debería tener una duración de todo el curso académico.

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

La DEVA, en los informes de seguimiento, exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.

Las instrucciones y ejemplos para la cumplimentar de este cuadrante se encuentran al final de este documento.

Autoinforme seguimiento curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso 14/15	Implicar a la Delegación de alumnos en las propuestas de designación de representantes en la CGC.	Acción: Reunión del coordinador del master con el delegado de centro de los alumnos Evidencia (URL, archivo...):	Octubre 2015	100%	A pesar de la insistencia de la importancia de la participación del alumnado en la CGC, no se ha presentado ninguno
	Comunicación a la UCE de los errores de datos detectados en los informes de evaluación para poder subsanarlos	Acción: La comisión educativa del master está realizando un análisis de los resultados obtenidos en la evaluación para formular posibles mejoras de la misma e informar a la UCE, entre los que se encuentra la poca representatividad de la muestra y ciertos criterios ambiguos Evidencia (URL, archivo...):	Enero 2016	50%	Al no estar culminada aún a valoración de los resultados no puede darse un cumplimiento total de la propuesta
	Continuar con la difusión entre el profesorado de la UCA de las convocatorias de docencia y su participación en actividades de innovación	Acción: Informar al profesorado de las convocatorias de docencia Evidencia (URL, archivo...):	Octubre 2015 Mayo 2016	100%	Mejora en la cualificación del profesorado implicado en el master perteneciente a la UCA
	Proponer reuniones periódicas de coordinación por asignaturas y de la totalidad del profesorado del	Acción: Se han realizado una reunión inicial al comienzo del curso y una reunión tras la	Octubre 2015	75%	Se ha conseguido un menor solapamiento de los contenidos.

Autoinforme seguimiento curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
	master para mejorar la organización y desarrollo de la docencia.	finalización de cada uno de los módulos con los coordinadores del mismo. Evidencia (URL, archivo...):	Abril de 2016		
	Mantener y procurar aumentar el número de centros colaboradores de prácticas externas	Acción: Establecer contactos telefónicos y personales del coordinador del master Evidencia (URL, archivo...):	Enero 2016	100%	Con los centros que se ha contactado se han establecido convenios de colaboración para las prácticas.
	Mejorar la tutorización del alumnado	Acción: Asignación de los tutores desde el comienzo del curso académico Evidencia (URL, archivo...):	Octubre 2015	100%	Mejora en la tutorización del alumno
	Informar específicamente al alumnado y al profesorado de la posibilidad de poner tanto quejas como felicitaciones	Acción: Comunicación a los alumnos de los cauces para la formulación de quejas, felicitaciones y sugerencias Evidencia (URL, archivo...):	Octubre 2015	100%	Aún no se conoce el impacto tenido
		Acción: Evidencia (URL, archivo...):			
		Acción: Evidencia (URL, archivo...):			
		Acción:			

<i>Autoinforme seguimiento curso XX/XX</i>	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
		Evidencia (URL, archivo...):			
		Acción: Evidencia (URL, archivo...):			

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL APARTADO X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

Descripción de los conceptos y actividad a realizar:

- Autoinforme seguimiento curso XX/XX: Indicar el curso académico del “Autoinforme de seguimiento” donde se realizó la propuesta de mejora.
- Propuesta de mejora: Enumere las propuestas de mejora en las que se han desarrollado acciones concretas. Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados en el autoinforme en cuestión y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.
- Acciones desarrolladas: Acciones que fueron planificadas en el plan de mejora y han sido ejecutadas.
- Mes/año de fin: Mes y año en que finaliza la “Acción desarrollada”.
- Grado de cumplimiento de la acción (0-100%): En una escala del 0 al 100, se debe indicar la estimación del grado de cumplimiento de lo planificado sobre lo ejecutado.
- Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora: En la medida de lo posible se debe detallar un impacto real, objetivo y evidenciable, no deseable, tratando de introducir los datos concretos de indicadores del SGC y de manera habitual se debe incluir código del indicador ISGC, curso y su evolución. En caso de que no se disponga de un indicador objetivo que avale el impacto puede realizarse una valoración cualitativa del impacto.

Para facilitar su comprensión os trasladamos algunos ejemplos:

Autoinforme seguimiento curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
2011-12	Identificar, junto con los profesores y los Departamentos implicados, las causas por las que ciertas asignaturas presentan resultados especialmente desfavorables (tasas de rendimiento inferiores al 50%): en Cádiz, asignatura A, asignatura B y, en Algeciras, asignatura C, asignatura D asignatura E, asignatura F y asignatura G.	<p>Acción: Reunión para el análisis con profesorado y departamentos de las asignaturas implicadas para establecer un plan de acción.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Acta de la reunión (10/11/2012) y en su caso plan de acción diseñado.</p>	10/2013	90	<p>Todas las asignaturas mejoraron de manera significativa sus tasas de rendimiento en el curso 2012-13:</p> <p>Cádiz:</p> <ul style="list-style-type: none"> - asignatura A: del 44,4% al 71,4% - asignatura B Aplicado: del 44,4% al 59,3% <p>Algeciras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - asignatura C 37,5% al 41,9%

Autoinforme seguimiento curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
					- asignatura D: del 47,2% al 79,7% - asignatura E 44,6% al 66,7% - asignatura F: del 36,7% al 60,6% - asignatura G: del 45,9% al 53,7% <i>Evidencia:</i> http://sistemadeinformacion.uca.es
2012-2013	Desarrollar acciones para tratar de mejorar los resultados de aprendizaje de aquellas asignaturas que presentan peores resultados.	<p>Acción:</p> <p>a) Realizar gestiones con los departamentos afectados orientadas a proponer un curso de nivelación de matemáticas para los alumnos de nuevo ingreso (XXX)</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Despliegue del curso de nivelación.</p>	02/2014	100	a) Tras la impartición del curso de nivelación en matemáticas, en el curso 2014-15 la tasa de rendimiento de la asignatura XXX ha pasado de un 44,4% a un 49,4% en Cádiz y de un 37,2% a un 44,3% en Algeciras. <i>Evidencia:</i> http://sistemadeinformacion.uca.es
		<p>Acción:</p> <p>b) Difundir entre todos los profesores los resultados del proyecto de innovación docente "Desarrollo e implementación de un sistema coordinado y progresivo de evaluación de actividades académicamente dirigidas en el grado de XXXXXX".</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Acción de difusión y resultados del proyecto.</p>	11/2013	100	b) Las tasas de rendimiento de la asignatura Trabajo Fin de Grado (objetivo de esta acción) en la sede de Cádiz han mejorado considerablemente, pasando del 48,5% en el curso 2012-13 al 63,7% en el curso 2013-14. Esta acción de mejora no se había propuesto para la sede de Algeciras, debido a que aún no había datos de rendimiento de esa asignatura. Las tasas de rendimiento del TFG en 2013-14 en esta sede hacen recomendable la difusión de estos resultados también en Algeciras. <i>Evidencia:</i> http://sistemadeinformacion.uca.es
		<p>Acción:</p>	05/2014	75	c) La asignatura YYYY pasó del 41,2% en el curso 2012-13 al 100% en 2014-15.

Autoinforme seguimiento curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		<p>c) Solicitar informes al profesor o profesora responsable dirigidos a identificar las causas de los resultados desfavorables de la asignatura YYYY.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Informes del profesorado.</p>			<p>Evidencia: http://sistemadeinformacion.uca.es</p>
2013-14	Promover una mayor participación del profesorado en la acreditación por DOCENTIA	<p>Acción: Reunión informativa del programa Docencia, motivando a su participación y el objetivo de incremento del indicador.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Acta de la reunión.</p>	10/2014	100	Incremento del 42% en Cádiz y del 315% en Algeciras en el número de profesores que han superado la acreditación por DOCENTIA (ISGC-P09-06).